

Rv: Juzgado 8 Ejecucion civil Mpal, Rad- No. 2020-687

Juzgado 08 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali <j08ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 10/09/2021 08:57 AM

Para: Memoriales 08 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>



📎 2 archivos adjuntos (122 KB)

Aportar liquidacion credito LUIS FERNANDO RESTREPO.pdf; 111 LIQUIDACION CONSUMO- OBLIGACION LUIS FERNANDO RESTREPO NAVIA.pdf;



Juzgado Octavo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali

j08ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 8 # 1 – 16, oficina 302 - Edificio Entreceibas

Cali – Colombia

De: Maria Eugenia Escobar <mariuec@gmail.com>

Enviado: martes, 7 de septiembre de 2021 6:04 p. m.

Para: Juzgado 08 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali <j08ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Anyela Guerrero Diaz <anyeladiaz@gmail.com>

Asunto: Juzgado 8 Ejecucion civil Mpal, Rad- No. 2020-687

Buenas tardes,

Remito memorial con liquidación del crédito para su trámite respectivo,

Cordialmente,

Maria Eugenia Escobar C.
C.C. 31.168.794
T.P. 57.850 C.S de J.
Cel 312-2951512

SEÑOR
JUEZ OCTAVO (8) DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL de CALI
E. S. D.

Ref: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
Dte: BANCO DE BOGOTA
Ddo: LUIS FERNANDO RESTREPO
Rad. No. 2020-0687

JUZGADO DE ORIGEN: 27 CIVIL MUNICIPAL

MARIA EUGENIA ESCOBAR CAICEDO, Mayor de edad y vecina de Cali identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.168.794 de Palmira (V), Abogada en ejercicio con tarjeta profesional No. 57.850 del C. S. Judicatura, obrando como apoderada de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito procedo a presentar lo siguiente:

De acuerdo al artículo 446 del C.G.P, aporto LA LIQUIDACION DEL CREDITO que se cobra en la presente ejecución, con fecha 31 de Agosto de 2.021 para que se sirva correr traslado a la parte demandada

Sírvase correr traslado de la liquidación del crédito al demandado.

Del Señor Juez, Atentamente,



MARIA EUGENIA ESCOBAR CAICEDO
C.C. No. 31.168.794 de Palmira
T.P. No. 57.850 del C.S. de la J.

CREDITO No.	10482819
TITULAR:	LUIS FERNANDO RESTREPO NAVIA
FECHA LIQUIDACION:	30/08/2021
CAPITAL	
CAPITAL EN PESOS	\$34.120.078,00
INTERESES	
FECHA INICIACION MORA	30/10/2020
FECHA DE LIQUIDACION	30/08/2021
DIAS EN MORA	304
TASA DE INTERES	18,00%
INTERESES	\$5.118.239,50
TOTAL LIQUIDACION	\$39.238.317,50